

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000168

2589

**¿Qué actividades específicas ha realizado la Corporación RTVE para asegurar una efectiva cohesión territorial como le exige el Mandato-Marco?**

La Corporación contribuye año a año a la vertebración y cohesión territorial, a través de nuestros centros territoriales y de producción de todo el país.

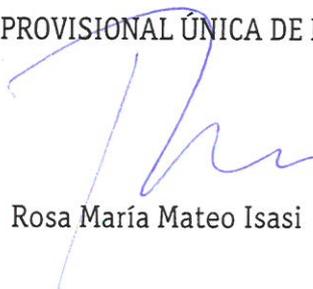
La contribución de RTVE a la cohesión territorial y a la presencia de todas las provincias españolas en la programación nacional e internacional de TVE, RNE y RTVE.es se hizo patente a través de las más de 30.400 horas de programación territorial y nacional producidas desde los 14 centros territoriales de RTVE (más la producción de Madrid destinada a la información territorial), los dos centros de producción (Cataluña y Canarias) y las dos unidades informativas especiales (Ceuta y Melilla).

Del total de la producción, 6.319 horas fueron producidas por TVE, mientras que 24.090 fueron producidas por RNE.

Los centros territoriales de Galicia, Islas Baleares, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Comunidad Valenciana emitieron diariamente la totalidad o algunas de las noticias de sus programas informativos en lengua cooficial. Además, el centro de producción de Cataluña emitió en desconexión territorial y lengua cooficial tanto informativos como otro tipo de programas.

En Madrid, a 24 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
Rosa María Mateo Isasi

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA